

PENA DE MUERTE

0. Contenidos

Derechos sociales.
Seguridad humana.
Democracia.

1.- Definición

Reflexionar sobre la pena de muerte a través de una película.

2.- Objetivos

- Conocer los derechos a la presunción de inocencia y a un juicio justo.

3.- Participantes

Edad: Desde los 12 años.

4.- Material

DVD de la película Pena de muerte (Tim Robbins, 1995), reproductor de vídeo y aparato de televisión.

5.- Consignas de la partida

1º Grupos pequeño.
2º Gran grupo.
3º Individual.

6.- Desarrollo

La persona dinamizadora dividirá la clase en grupos de 3 a 5 alumnos/as encargándoles que debatan entre ellos durante 30 minutos sus argumentos a favor y en contra de la pena capital.

Posteriormente se proyectará para el gran grupo la película Pena de muerte. El profesor o la profesora organizará un debate que surgirá a partir de preguntas sobre la película (influencia mutua entre los protagonistas, sentimientos que se desarrollan, reacciones que han sugerido en los espectadores, etc.).

7.- Evaluación

El profesor o profesora pedirá que cada alumno/a escriba una pequeña redacción indicando cuál era su postura acerca de la pena de muerte antes de analizar la película y si ha encontrado argumentos que le hagan revisar su posición. Estos textos servirán al profesor o la profesora para trabajar en gran grupo los argumentos a favor y en contra de la pena de muerte.

Se finalizará la actividad mostrando cómo progresivamente muchos Estados han ido rechazando de sus sistemas jurídicos la pena de muerte por considerarla contraria a la noción de derechos humanos y de dignidad que tiene todo hombre independientemente de sus actos.



Gatazketarako bitartekaritza zentroa
Centro para la mediación y regulación de conflictos

8.- Fuente

www.amnistiacatalunya.org